MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Intendencia Municipal

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Itacurubí del Rosario, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las 08:45 horas, se reúnen en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario para la Apertura de Ofertas, de conformidad al Título tercero, Capítulo primero, Art. 16°, inc. "c" de la Ley 2051/03, para la **"CONSULTORIA PARA SISTEMA INFORMATICO, ID Nº239456"**, el Secretario Municipal Sr. Milciades Aparicio Ojeda Zarate, Responsable de la U.O.C, con C.I. N° 815.376, la Señorita Julia Carolina Pereira Valdez con C.I. Nº 4.834.911 por la Municipalidad; por el Oferente no hubo ningún representante, al proceder a la Apertura de la Oferta, es leída y transcripta en esta Acta que a continuación se detalla:

- **Primer Sobre**: Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para **"CONSULTORIA PARA SISTEMA INFORMATICO"**, del Señor Juan Carlos Pérez Ovando. con RUC 1263947. Costo total Gs: 5.000.000 (Guaraníes: cinco millones) I.V.A. incluido.
- **Segundo Sobre:** Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para **"CONSULTORIA PARA SISTEMA INFORMATICO"**, de la Empresa CIRCUITO.COM del Señor Arturo Enrique González Pérez con RUC 3407040-0. Costo total Gs: 5.000.000 (Guaraníes: cinco millones) I.V.A. incluido.
- **Tercer Sobre:** Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para **"CONSULTORIA PARA SISTEMA INFORMATICO"**, del Señor Virgilio Insaurralde Mendoza. Con RUC 618753. Costo total Gs: 5.000.000 (Guaraníes: cinco millones.) I.V.A. incluido.

No habiendo objeciones de los presentes sobre lo actuado en la Apertura de Oferta, se procede a labrar el Acta de Apertura, la cual es leída y firmada en 3(tres) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto por los presentes en el acto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las nueve treinta horas del día y año señalado.

Julia Carolina Pereira Valdez
Auxiliar de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO · Responsable de la U.O.C

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Responsable de la U.O.C